

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1228

Salta, 27 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 20.393/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra Química General de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones, planes de estudios 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3° de la R-DNAT-2014-1076, de fecha 8 de agosto de 2014, el jurado interviniente había quedado reordenado del siguiente modo:

Titulares

Dra. Delicia Acosta
Lic. Roque Riggio
Ing. Hugo Destéfanis

Suplentes

Ing. Carlos Alberto Pantaleón
Prof. Norma Zorrilla de Salas
Ing. Hugo Isidoro Geronazzo
Ing. Alberto Manuel Macoritto

Que a fs. precedentes obra una nota del Lic. Roque Riggio - de fecha 26 de agosto de 2014 - dando cuenta de que por razones de salud no podrá constituirse en la fecha que se había acordado para la oposición;

Que corresponde su reemplazo y consecuentemente reordenar la integración del jurado de referencia, en función de lo expresado en el párrafo anterior;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar - por el motivo expresado en el exordio - la integración del jurado que deberá intervenir en el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra QUIMICA GENERAL de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones, planes de estudios 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal. y para el cual se registró la inscripción de la Bioq. Jorge Miguel Restom, con cargo a lo dispuesto en el artículo 30° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, a saber:

Pantaleón 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1228

Salta, 27 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 20.393/09

Titulares

Dra. Delicia Acosta
Ing. Hugo Destéfanis
Ing. Carlos Alberto Pantaleón

Suplentes

Prof. Norma Zorrilla de Salas
Ing. Hugo Isidoro Geronazzo
Ing. Alberto Manuel Macoritto

ARTICULO 2°.- Indicar que por la R-DNAT-2014-1076 se fijaron las fechas para cada una de las instancias correspondientes a la oposición de este concurso público:

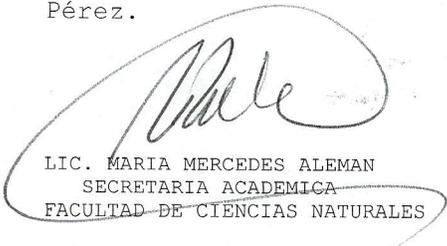
Sorteo de Tema: Martes 2 de setiembre de 2014 a hs. 9,30 en esta Facultad.

Constitución del Jurado: Jueves 4 de setiembre de 2014 a hs. 09,30 en esta Facultad.

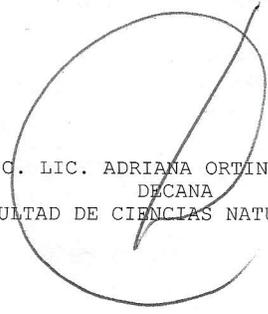
ARTICULO 3°.- Indicar que los veedores son los designados por la R-CDNAT-2011-537:

Por el Estamento de Profesores: Geól. Carlos Manjarrés
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Celia Dora Barrientos
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. bruno Galeán

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES